

## AYUNTAMIENTO DE EL ROYO

### ¿Qué podemos hacer contra la despoblación?

La despoblación es un hecho que lo observamos año tras año en nuestro municipio y en los de alrededor. La pérdida de población provoca el cierre de establecimientos ya que no pueden sobrevivir y esto a su vez acelera la despoblación por no disponer de los servicios mínimos para una vida cómoda.

Lamentarnos por ello no sirve de nada y mucho menos rendirnos o resignarnos. Muy al contrario debemos analizar el problema, los recursos de que disponemos y pensar en la utilidad que podemos dar a esos recursos para poder resolverlo.

Si tenemos claro el problema a resolver y los objetivos a alcanzar, las medidas a tomar nos parecerán más comprensibles y lógicas. Y el objetivo no puede ser otro **atraer gente al municipio, preferiblemente como nuevos vecinos o, cuando menos, como turistas de paso que les resulten atractivos nuestros pueblos** y no duden en volver a visitarnos o contar a otros su grata impresión y recuerdo de su estancia entre nosotros.

Si estás de acuerdo en que estos objetivos nos benefician a todos, piensa de qué manera puedes aportar algo para conseguirlos. Si por el contrario piensas que no hay solución a un problema tan grave, respetamos tu opinión pero contagiar ese pesimismo tampoco ayuda mucho. Resignarse no es una opción.

El Ayuntamiento, no solo por obligación sino también por convencimiento, trabajará en esta dirección y os invita a todos a participar, cada uno en lo que pueda, en todas las iniciativas que se propongan. No pensemos en lo difícil que es conseguirlo, sino en lo gratificante que nos resultará a todos cada pequeño logro que alcancemos.

De acuerdo a estos principios el Ayuntamiento llevará a cabo las siguientes iniciativas:

- Firmar convenios de colaboración con asociaciones o fundaciones como Abraza la Tierra, CEPAIM y otras cuya finalidad es facilitar la incorporación de nuevos pobladores en zonas rurales.
- Aprobar bonificaciones de impuestos en inmuebles donde se desarrollen actividades económicas declaradas de interés para el municipio.
- Organizar eventos deportivos o culturales que atraigan participantes y acompañantes al municipio en fechas señaladas.
- Ampliar y mejorar la oferta de instalaciones y actividades de ocio como atractivo turístico.
- Promover la participación de los vecinos para hacer más atractivos nuestros pueblos contribuyendo a mejorar la impresión que causan a quienes nos visitan.

**Porque nos necesitamos todos, los que estamos y los que nos visitan.**